

Rut : 60.511.102-5  
Dirección : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2  
Demandante :  
Teléfono : 56-64-2311563

Demandante : GOBERNACION PROVINCIAL DE OSORNO  
Unidad de Compra : Gobernación Provincial Osorno  
Fecha Envío OC. : 28-01-2021 17:15:55  
Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 1515-2-AG21

SEÑOR (ES) : fosas austral spa	A Sr (a) : cesar eduardo aranguiz muñoz
DIRECCIÓN : santa filomena 884 Osorno Región de los Lagos	FONO : 56-64-2219371
RUT : 76.433.384-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS. Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-1-COT21
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Germán Vidal Gonzalez 56-64-2311563 gvidal@interior.gov.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76121701	Tratamiento de aguas servidas	15 Metro Cúbico	Retiro de aguas servidas desde fosas septicas y camaras de alcantarillado existentes en el Complejo Fronterizo Cardenal Samoré		83.473,00	0,00	0,00	1.252.095
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.252.095
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.252.095
						19% IVA	\$	237.898
						Total	\$	1.489.993

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 6

### Observaciones:

Servicio de limpieza de fosas para el Complejo Fronterizo Cardenal Samoré.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>